

V. OTROS ANUNCIOS

141

NOTARÍA DE DOÑA MARÍA ASUNCIÓN CHÁFER RUDILLA

Hago constar que en esta notaría de Torrelaguna se tramita acta de notoriedad para acreditación de mayor cabida de finca inscrita, con el fin de acreditar que en el término municipal de Navalafuente (Madrid), don Prudencio de la Fuente Ortega es tenido como dueño de la siguiente finca, con la cabida expresada:

Descripción:

Urbana.—Casilla sita en la calle La Fragua, número 10, número 21 actual, del término municipal de Navalafuente (Madrid), construida de piedra tosca, sin accesorios, de 4 metros de largo por 5 metros de ancho, equivalentes a 20 metros cuadrados, según título, y de 42 metros cuadrados, según catastro. Linda: frente, Norte, calle La Fragua; derecha, entrando, Oeste, y fondo, Sur, otra de don Francisco Hernanz, hoy doña Milagros Vallejo Hernán (referencia 12), e izquierda, Este, comunidad de propietarios del número 19 de la calle La Fragua (referencia 01) y doña Juana Muñoz Nieto (referencia 10).

Sobre la finca descrita existe la siguiente edificación:

Vivienda unifamiliar compuesta de plantas baja y alta, con una superficie total construida de 84 metros cuadrados, a razón de 42 metros cuadrados por planta. Ocupa la totalidad del solar sobre el que se levanta y se distribuye en varias dependencias y servicios propios de su destino: Linda: sus linderos son los mismos que los del solar sobre el que se levanta.

Inscripción: inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, al tomo 1.488, libro 43, folio 220, finca número 578, inscripción quinta.

Referencia catastral número 3396513VL4139N0001AL.

Madrid, 2011.—La notario (firmado).

(02/7.782/11)